ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/208/2019
REF. : Prov. N° 100/0816/2019
Oficio N° 17, Colegio Los Conquistadores
Mat. : Solicitud de Reductores de Velocidad

Cerrillos, 22 de Abril 2019

DE **:** ***SR.IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A **:** ***SRA. ALEJANDRA ECHEVERRIA BOCAZ***
DIRECTORA COLEGIO LOS CONQUISTADORES

Junto con saludarla cordialmente y en respuesta a lo solicitado en su Carta que dice relación con la solicitud de instalar un Resalto Reductor de Velocidad en calle La Unión a un costado del Colegio Los Conquistadores, esto en relación a la circulación de vehículos a alta velocidad en esa calle y que además existe una curva pronunciada que no permite tener buena visión de lo que sucede unos metros más adelante, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Inspectores de esta dependencia visitaron el lugar indicando que es factible la instalación de un Resalto Reductor de Velocidad normado de acuerdo al Decreto 200/2012 del Ministerio de Trasporte y Telecomunicaciones, el cual podría ser instalado al Costado del Colegio Los Conquistadores, con una ubicación exacta en calle La Unión a la altura del Nº 385-407. Para esto se solicitará al Departamento de Abastecimiento del Municipio su provisión e instalación mediante la respectiva Solicitud de Pedido.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/RSM cht
C.c.:
Interesado
Alcalde
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)